

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO “GREGORIO MARAÑÓN”

- 17** *RESOLUCIÓN de 11 de agosto de 2026, de la Dirección-Gerencia del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de «Suministro de broncoscopios y rinolaringoscopios flexibles desechables para el Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”».*

1. Entidad adjudicataria:
 - a) Organismo: Consejería Sanidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: A/SUM-017157/2026.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de broncoscopios y rinolaringoscopios flexibles desechables para el Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
 - c) Lotes: Sí (2 lotes).
 - d) CPV (referencia de nomenclatura): 33140000-3.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 11.5.2026.
 - “Diario Oficial de la Unión Europea”: 28.4.2026.
 - “Perfil del contratante”: 28.4.2026.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 1.684.514,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación: 323.945,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 9 de julio de 2026.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 11 de agosto de 2026.
 - c) Contratistas/Importes de adjudicación:

N.º DE LOTE	ADJUDICATARIO	BASE IMPONIBLE	IVA	TOTAL
LOTE 1	FIRMA AMBU, S. L.	201.925	42.404,25	244.329,25
LOTE 2	FIRMA AMBU, S. L.	109.640,00	23.024,40	132.664,40

- d) Ventajas de la oferta adjudicataria: Las que figuran en la resolución de adjudicación de fecha 9 de julio de 2026.

Madrid, a 11 de agosto de 2026.—La Directora-Gerente, por ausencia (Real Decreto 521/1987, de 15 de abril), la Subgerente Asistencial, Marta Sánchez-Celaya del Pozo.

(03/13.369/26)

